



Superintendencia de Valores
División de Registro
Comunicaciones de Entradas
01/05/2014 3:42 PM r.graciano



32996

SIV-222

Fecha : Jueves 01 de mayo de 2014

A la : Superintendencia de Valores de la República Dominicana

De : Pioneer Investment Funds, Administradora de Fondos, S.A.

Asunto : Información relevante sobre resoluciones de la Asamblea General Extraordinaria de Aportantes del Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija SIVFIC-001

Distinguidos señores:

Pioneer Investment Funds, Administradora de Fondos, S.A., sociedad constituida y organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Mercantil número 38034SD, del Registro Nacional de Contribuyentes número 1-30-22934-1, e inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Productos con el número SIVAF-003, con su domicilio establecido en la Avenida Gustavo Mejía Ricart número 54, Torre Solazar, piso 17, del sector de Naco, de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, debidamente representada por su Presidente, el señor Héctor Garrido, dominicano, casado, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-1246660-2, domiciliado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en nuestra calidad de administradores del Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija SIVFIC-001 (en lo adelante "el Fondo"), con el interés de cumplir con el espíritu de la regulación vigente y en nuestro deseo de mantener informado a esa Superintendencia de Valores y al público en general, tenemos a bien comunicarles el resultado de la Asamblea General Extraordinaria de Aportantes del Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija SIVFIC-001, celebrada el día 30 de abril del año 2014, y en la que se concluyeron con las resoluciones siguientes:

"PRIMERA RESOLUCIÓN

Los Aportantes del Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija el cual está identificado en el Registro de Mercado de Valores y Productos a cargo de la Superintendencia de Valores con el número SIVFIC-001,

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

T 809-549-3797
GUSTAVO MEJÍA RICART NO. 54
SOLAZAR BUSINESS CENTER
SUITE 17B
WWW.PIONEERFUNDS.DO
RNC 1-30-22934-1



Fondos, S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, **APRUEBAN** la modificación del Reglamento Interno del Fondo y por tanto, las informaciones correspondientes del prospecto, para que de ahora en adelante las siguientes disposiciones se expresen de forma consistente a como se indica a continuación:

1) En la parte referente al título “Publicidad de rentabilidades”, párrafo tercero, se propone modificar para que de ahora en adelante se lea como sigue:

“La referida publicación deberá realizarse en la página web de la Administradora y en el caso de los puntos d. y e. anteriores, en un periódico de circulación nacional, y en un órgano informativo de la Administradora. La Superintendencia podrá determinar mediante Circular los criterios para seleccionar al periódico de circulación nacional, el formato, el contenido mínimo y la periodicidad de las publicaciones requeridas”.

2) En la parte referente al cuadro de los “Gastos recurrentes estimados”, se propone que se agregue el siguiente gasto:

GASTOS GENERALES	Receptor	Porcentaje (anual)	Mensual	Anual
Custodia de cuotas de aportantes mensual (0.007%)	CEVALDOM	0.0840%	140,000.00	1,680,000.00

3) Referente al título de “Gastos recurrentes estimados”, el apartado de “Nota” se propone modificar para que de ahora en adelante se lea como sigue:

“NOTA: Estos gastos generales son estimados que podrían ser menores o mayores, sin embargo, su estimación se hizo de manera muy conservadora en vista de ser este uno de los primeros fondos de inversión a operar en el país.

Este monto representa un estimado del monto que podría representar el gasto de la administración de los activos del Fondo, sin embargo este monto podría variar significativamente. Esto incluye los gastos

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

T 809-549-3797

GUSTAVO MEJÍA RICART NO. 54

SOI AZAR BUSINESS CENTER

SUITE 17B

WWW.PIONEERFUNDS.DO

RNC 1-30-22934-1

considerados en los literales i, j y k, de la lista de descripción de gastos anterior.

2 El estimado de gastos por Comisión por pago de dividendos parte de la colocación total del Fondo por un monto de RD\$2,200.0 millones, con rendimiento anualizado estimado de 12% y una distribución mensual del 51.27% del rendimiento neto.

3 El estimado de gasto por Comisión por pago liquidación del Fondo asume la colocación total del Fondo por un monto total de RD\$2,200.0 millones, y su liquidación total al cabo de diez (10) años en su vencimiento al valor nominal.

4 Estos cargos se harán o podrán hacerse al Fondo a través de facturas presentadas por los puestos de bolsa y no de CEVALDOM directamente ya que CEVALDOM facturará el cargo al puesto correspondiente. No obstante, el puesto de bolsa podrá optar por transferir directamente a sus clientes inversionistas”.

4) En el Reglamento Interno de el Fondo, la parte referente al título “Gastos ante el Depósito Centralizado de Valores y Bolsa de Valores de la República Dominicana”, párrafo primero, se modifica para que de ahora en adelante se lea como sigue:

“Comisión por Custodia de Valores en Administración: 0.007% del promedio del volumen de valores depositados en la cuenta del inversionista, mediante retención mensual deducida del pago de intereses. Esta comisión podrá ser cargada al Fondo (incluida en el cuadro anterior como Custodia cuotas de Aportantes), a opción del Puesto de Bolsa correspondiente según la nota 4 del cuadro anterior, el cual podría optar por cargarlo directamente a sus clientes inversionistas”.

5) En la parte referente al cuadro de los “Gastos recurrentes estimados”, se propone agregar el siguiente gasto:

GASTOS GENERALES	Receptor	Porcentaje (anual)	Mensual	Anual
Calificación de Riesgo – US\$13,000.00 anual.	Feller/Fitch	0.0300%	54,968.33	659,620.00

Esta resolución fue aprobada a unanimidad de votos.

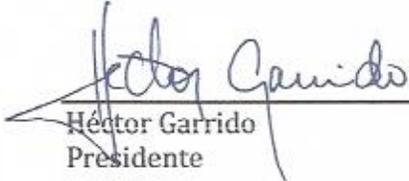


SEGUNDA RESOLUCION

Los Aportantes del Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija el cual está identificado en el Registro de Mercado de Valores y Productos a cargo de la Superintendencia de Valores con el número SIVFIC-001, administrado por Pioneer Investment Funds, Administradora de Fondos, S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, **ACUERDAN** que la inclusión de la política de endeudamiento para el Fondo sea sometido en una próxima Asamblea, que deberá celebrarse dentro de un plazo no mayor de sesenta (60) días, con el objetivo de poder analizar lo referente al monto máximo de deuda a que el Fondo estaría habilitado.

Esta resolución fue aprobada a unanimidad de votos."

Atentamente, les saluda,


Héctor Garrido
Presidente



SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

T 809-549-3797
GUSTAVO MEJÍA RICART NO. 54
SOLAZAR BUSINESS CENTER
SUITE 17B
WWW.PIONEERFUNDS.DO
RNC 1-30-22934-1